



UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Curso **2025-2026**

MATERIA: GEOGRAFÍA

INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN

Después de leer atentamente el examen, responda a las preguntas de la siguiente forma:

PREGUNTA 1.- Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto atendiendo a los epígrafes indicados. De manera orientativa se recomienda una extensión aproximada de página y media.

PREGUNTA 2.- Elija uno de los dos mapas propuestos, indicando las provincias numeradas y atendiendo al enunciado del mapa seleccionado. De manera orientativa se recomienda una extensión aproximada de una página.

PREGUNTA 3.- Elija entre la figura y su texto adjunto y la fotografía mostrada, atendiendo a lo indicado en el enunciado de la figura seleccionada. De manera orientativa se recomienda una extensión aproximada de una página.

PREGUNTA 4.- Defina con precisión cinco de los diez conceptos indicados. De manera orientativa se recomienda una extensión aproximada de media página.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Cada pregunta se calificará sobre 2,5 puntos.

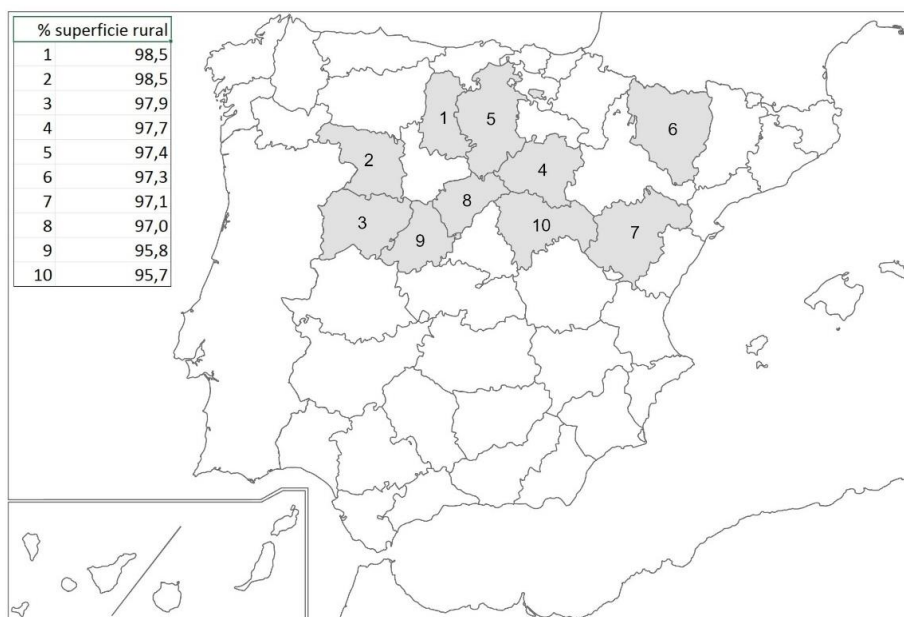
PREGUNTA 1.- Desarrolle, de manera sintética, **el TEMA** propuesto atendiendo a los apartados indicados.

Tema. Dominios climáticos en España: Clima oceánico y de montaña.

- Localización, factores geográficos y características.
- El clima como condicionante de las actividades humanas.
- Impacto climático de la actividad humana.

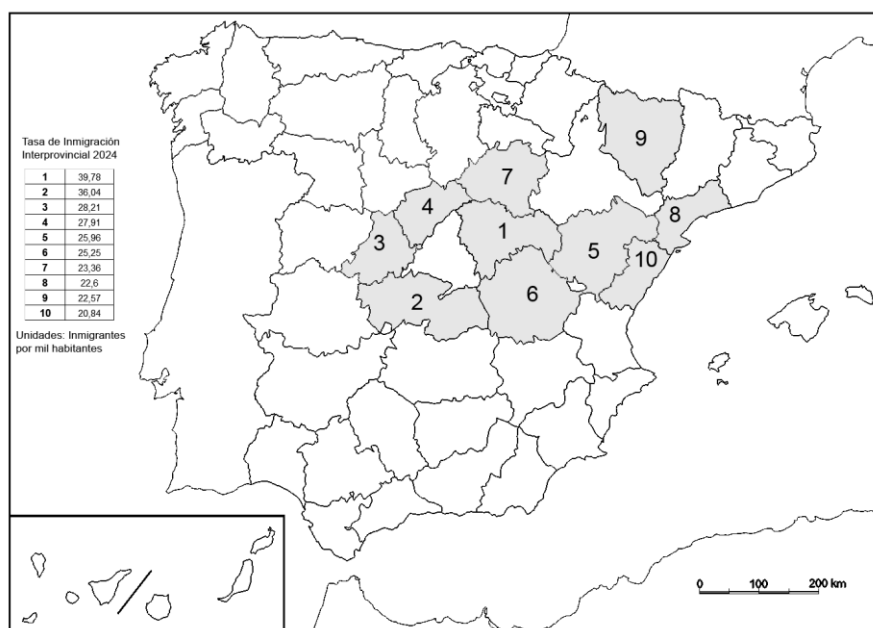
PREGUNTA 2.- Elija **uno de los dos MAPAS** propuestos y atienda a lo indicado en el enunciado correspondiente.

Mapa 1. **“Provincias con mayor porcentaje de superficie rural (2024)”**. Indique el nombre de las provincias numeradas y señale las posibles **causas** y qué **consecuencias sociales y económicas** se derivan de la distribución de este hecho. Nota aclaratoria: Superficie rural (Porcentaje de territorio formado por los municipios menores de 30.000 habitantes y densidad menor de 100 hab./km²).



Fuente: Ministerio de agricultura, pesca y alimentación

Mapa 2. A la vista del mapa “**Provincias con mayor tasa de inmigración interprovincial, 2024**”, indique el nombre de las provincias numeradas y señale las posibles **causas** y qué **consecuencias sociales y económicas** se derivan de la distribución de este hecho. Nota aclaratoria: Mapa que refleja los cambios de residencia entre provincias.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

PREGUNTA 3.- Elija **una de las dos FIGURAS** propuestas, atendiendo a lo indicado en cada uno de los enunciados.

Figura 1. A partir del **gráfico “Evolución del número de turistas internacionales y del porcentaje de ocupados en el sector turístico (2016-2024) en España”**, y de la noticia adjunta, comente conjuntamente estos materiales, atendiendo a:

- Describa la tendencia en la evolución de las dos variables representadas durante las últimas décadas.
- Identifique los principales problemas del sector turístico español actual.
- Relacione con la noticia que se adjunta.

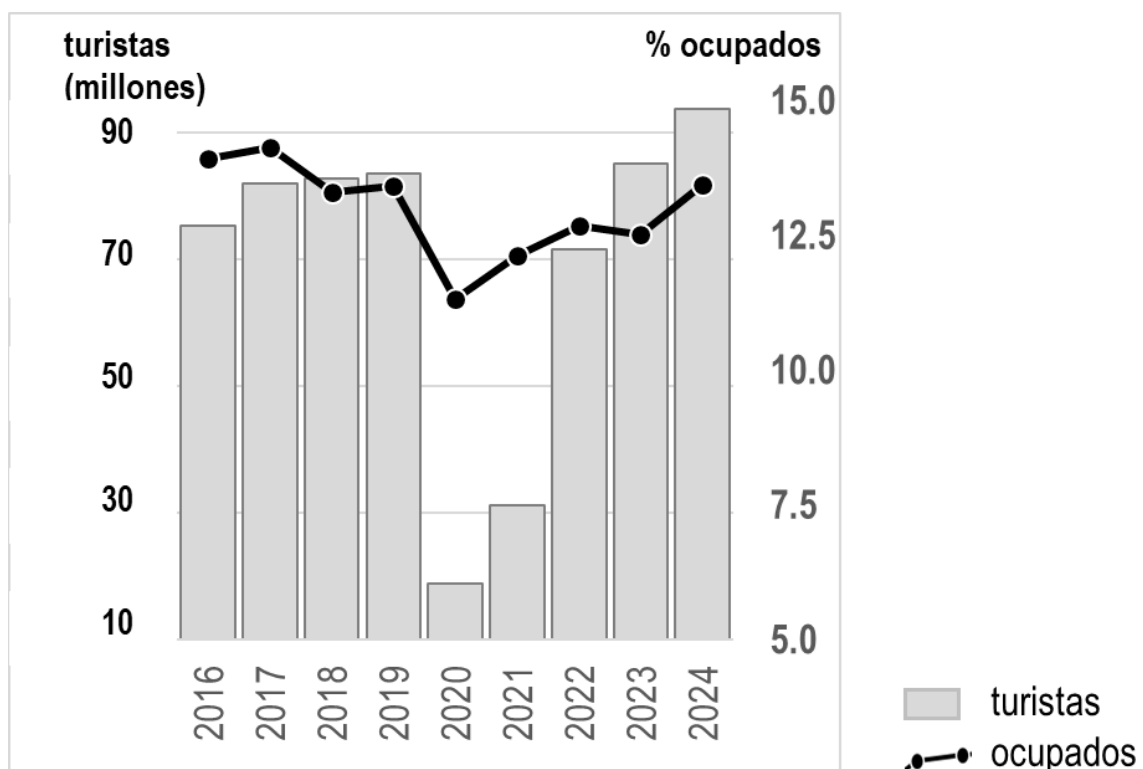
“El turismo español se tendrá que enfrentar a medio plazo a su peor enemigo, el cambio climático”

(...) España lleva tres años **de cifras récord de visitantes y gasto**. Sin embargo, la mayor industria española se podría tambalear si los turistas empiezan a sentirse incómodos con las consecuencias del **cambio climático**, en especial por el calor. (...)

"Hemos notado una caída de la valoración de la percepción climática en los visitantes que llegan a España", asegura Carlos Cendra, director de Comunicación de Mabrian, una consultora que hace estudios sobre turismo. Lo que quiere decir Cendra es que a los turistas cada vez les gusta menos el **clima español** sobre todo las temperaturas de hasta 45 grados en verano (...) Uno de esos datos que manejan es el aumento de interés a **destinos nórdicos** por parte de clientes habituales del mercado español como pueden ser los alemanes o británicos (...).

(Noticias-Cuatro. Juan Carlos Flores 30 agosto 2025)

https://www.cuatro.com/noticias/sociedad/20250830/turismo-espanol-enfrentara-cambio-climatico-peor-enemigo_18_016465846.html



Fuente: EPA (INE) y Turespaña (<https://conocimiento.tourspain.es/es/empleo-sector-turistico/>)

Figura 2. Comente la **fotografía** adjunta atendiendo, si procediese, al siguiente orden:

- Elementos del medio físico y humano.
- Indique el/los tipo/s de paisaje/s geográfico/s que muestra la foto.
- Valoración del paisaje considerando posibles riesgos, impactos, problemáticas o aspectos de preservación/conservación paisajística, así como los problemas sociales y económicos derivados.

PREGUNTA 4.- Defina con precisión **cinco** de los diez **CONCEPTOS** siguientes. Se podrá complementar la definición con un dibujo explicativo.

- Mapa temático
- ONU
- Caducifolio
- Endemismo
- Penillanura
- Periurbano
- Aparcería
- Comercio interior
- Turismofobia
- Población inactiva

FOTOGRAFÍA - GEOGRAFÍA



Ezcaray (La Rioja)

GEOGRAFÍA

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

A) CRITERIO GENERAL

La puntuación total será de 10 puntos.

B) CRITERIOS CONCRETOS

Pregunta 1: TEMA (2,5 puntos)

Trata del desarrollo de **uno de los temas del Bloque B (recogidos en el Anexo 2 del modelo facilitado)**, valorando fundamentalmente la ordenación, la coherencia expositivo-argumentativa, la claridad, la precisión y la organización sintética de los conocimientos. Además, se tendrá en cuenta la correcta localización, la comprensión y caracterización de los fenómenos geográficos. **La puntuación asignada a esta pregunta se distribuirá equitativamente entre los subepígrafes del enunciado, aunque se recomienda una mayor ponderación hacia el tercero de ellos por su carácter competencial.** Los/as coordinadores/as comunicarán a los/as correctores/as las orientaciones específicas de corrección.

Pregunta 2: MAPA (2,5 puntos)

Esta parte consta de una pregunta de localización sobre un mapa. Se valorará la localización del hecho cartografiado y su correcta interpretación causal, así como las consecuencias derivadas. Cada localización correcta tendrá un valor de 0,10 puntos y la interpretación general y/o causal 1,5 puntos. **Los mapas serán relativos a los contenidos del Bloque C (recogidos en el Anexo 2 del modelo facilitado).**

Pregunta 3: FIGURA (2,5 puntos)

Comentario de una figura. Según la opción elegida por el/la estudiante, deberá: A) Comentar un gráfico, que está acompañado de una noticia, vinculado a uno de los temas de la Geografía de España. Se valorará el comentario de la figura y la capacidad de relación entre la actualidad y los contenidos estudiados; B) Interpretar una imagen de paisaje geográfico. Se valorarán con criterio amplio las respuestas a los epígrafes enunciados en la pregunta. **Los contenidos de esta pregunta estarán relacionados con los Bloques B y C (recogidos en el Anexo 2 del modelo facilitado).**

Pregunta 4: CONCEPTOS (2,5 puntos)

Definición de una serie de términos geográficos y conceptos. Las respuestas deberán valorarse con un criterio amplio, ya que son numerosas las posibilidades expresivas correctas. En todo caso, se atenderá a la precisión geográfica en la caracterización del término o concepto y a la claridad conceptual. Se podrá complementar la definición con un dibujo explicativo. Se asignará un máximo de 0,50 puntos por cada uno de los cinco términos, de los diez que se proponen **(recogidos en el Anexo 1 del modelo facilitado).**

En las cuatro partes de que consta la prueba, se considerarán elementos de ponderación (por ejemplo, la calidad de la redacción, la corrección expositivo-argumentativa, la gramatical y la ortográfica).
--

GEOGRAFÍA

SOLUCIONES

(Documento de Trabajo Orientativo para los correctores de la materia)

Pregunta 1. TEMA (2,5 puntos). Esta pregunta es de tipología “Abierta”, conforme al Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por lo que el contenido siguiente tiene un carácter indicativo.

Tema. Dominios climáticos en España: Clima oceánico y de montaña

a) Localización, factores geográficos y características

- El clima oceánico se extiende por el norte peninsular, en la franja conocida como España húmeda. Comprende: Galicia; Cornisa cantábrica (Asturias, Cantabria y País Vasco) y el norte de Navarra.
 - Los factores geográficos que tienen más incidencia son: la influencia del océano Atlántico, que suaviza las temperaturas; el paso frecuente de borrascas atlánticas; el relieve montañoso próximo a la costa, que favorece las precipitaciones orográficas.
 - Precipitaciones: abundantes y regulares, superiores a 800 mm anuales, repartidas todo el año. No existe sequía estival marcada. Máximos en otoño e invierno.
 - Temperaturas: suaves todo el año. Veranos frescos (en torno a 20° C). Inviernos moderados. Baja amplitud térmica anual en la costa y moderada en el interior.
- El clima de montaña se da en las zonas de mayor altitud de la Península (Pirineos; Béticas, etc.). Aparece generalmente a partir de los 1.000–1.200 m de altitud.
 - Los factores geográficos que tienen más incidencia son: la altitud, que reduce la temperatura; el relieve, que favorece las precipitaciones orográficas; la orientación de las laderas (barlovento y sotavento).
 - Precipitaciones: abundantes, en muchos casos superiores a 1.000 mm. Parte importante cae en forma de nieve en invierno. Aumentan con la altitud.
 - Temperaturas: bajas durante todo el año. Inviernos muy fríos y largos. Veranos cortos y frescos. Fuerte amplitud térmica diaria.

b) El clima como condicionante de las actividades humanas

- Influye en el poblamiento y el hábitat: En el clima oceánico el poblamiento es relativamente denso y el hábitat disperso en zonas rurales. En el clima de montaña el poblamiento es escaso, con tendencia a la concentración en valles y zonas bajas.
- Influjo en la agricultura: En el clima oceánico hay agricultura centrada en cultivos forrajeros y maíz y predominio de ganadería bovina y prados naturales. En el clima de montaña la agricultura está limitada por el frío y la pendiente y hay ganadería extensiva.
- En relación con la energía y los recursos: la abundancia de agua favorece la producción de energía hidroeléctrica y hay también potencial para energía eólica en áreas elevadas.
- En el sector terciario, aparece el turismo rural y de naturaleza, así como el turismo de nieve y deportes de invierno. El transporte puede verse afectado por factores físicos.

c) Impacto climático de la actividad humana

- La quema de combustibles fósiles y el desarrollo industrial provocan un cambio climático que, en el área oceánica y en las montañas se manifiesta en: el aumento de las temperaturas que afecta a ambos climas; incremento de episodios de lluvias intensas; un mayor riesgo de inundaciones; cambios en los ecosistemas forestales; la reducción del espesor y duración de la nieve; el retroceso de glaciares, especialmente en los Pirineos; la alteración de los recursos hídricos.
- La industrialización y urbanización han generado contaminación atmosférica y de las aguas.
- Otros impactos locales son la mayor presión turística, la deforestación del bosque caducifolio y erosión del suelo y el riesgo de incendios en épocas más secas y cálidas.

Pregunta 2. MAPA (2,5 puntos). Esta pregunta es de tipología “Cerrada” en su primera parte (Localización) y “Abierta” y “Competencial” en su segunda, conforme al Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por lo que las respuestas planteadas a los ítems son a título indicativo.

- Cada provincia bien identificada supondrá 0,10 puntos de la calificación de la pregunta.
- No se penalizarán errores de localización.
- La explicación causal y de las consecuencias, si procede, de la distribución espacial de dicho fenómeno que se muestra en el mapa se valorará con un máximo de 1,5 puntos.

Mapa 1. “Provincias con mayor porcentaje de superficie rural (2024)”

1) Palencia; 2) Zamora; 3) Salamanca; 4) Soria; 5) Burgos; 6) Huesca; 7) Teruel; 8) Segovia; 9) Ávila; 10) Guadalajara.

Explicación causal y de las consecuencias:

- Estas provincias suelen coincidir con las de la España interior y poco poblada, donde las zonas urbanas ocupan una parte mínima del total.
- Entre las principales causas estarían: la baja densidad demográfica y el crecimiento urbano limitado a los núcleos principales; el predominio del uso agrario y forestal; el hecho de que muchas de estas provincias albergan espacios naturales protegidos; la orografía montañosa o accidentada que dificulta la construcción y el desarrollo de grandes infraestructuras urbanas, manteniendo el suelo en su estado rural o natural.
- Entre las consecuencias estarían: las vinculadas con la despoblación; el aislamiento y la baja conectividad; la limitación del desarrollo industrial y logístico; los desequilibrios territoriales; los costes de las infraestructuras y dotación de servicios; los contrastes de productividad; el paso de explotaciones agrarias a plantas fotovoltaicas o parques eólicos. Desde el punto de vista positivo, esta distribución garantiza la preservación del paisaje natural y cultural y un entorno de vida con aire limpio y baja contaminación.

Mapa 2. “Provincias con mayor tasa de inmigración interprovincial, 2024”

1) Guadalajara; 2) Toledo; 3) Ávila; 4) Segovia; 5) Teruel; 6) Cuenca; 7) Soria; 8) Tarragona; 9) Huesca; 10) Castellón.

Explicación causal y de las consecuencias:

- El mapa representa la tasa de inmigración interprovincial en España en 2024, expresada en inmigraciones por cada mil habitantes, y refleja los movimientos internos de población entre provincias. Las tasas más elevadas se concentran en provincias del entorno de Madrid y en algunas del noreste y litoral mediterráneo, mientras que los valores más bajos predominan en provincias del interior peninsular.
- Las causas de estos desplazamientos son principalmente económicas y sociales. Las provincias con mayores tasas se benefician de la proximidad a grandes áreas metropolitanas, especialmente Madrid, que genera empleo y atrae población, aunque parte de esta se instale en provincias cercanas por el menor precio de la vivienda. También influyen la existencia de buenas comunicaciones, la oferta de servicios, la industria y el turismo, especialmente en zonas costeras.
- Las consecuencias son desiguales. En las provincias receptoras se produce un aumento de población, un ligero rejuvenecimiento demográfico y mayor dinamismo económico, aunque también crecen los problemas de congestión urbana, presión sobre la vivienda y los servicios públicos. En las provincias emisoras, generalmente rurales, se acentúan la pérdida de población, el envejecimiento, la despoblación y los desequilibrios territoriales, reforzando la concentración demográfica y económica en determinadas áreas del país.

Pregunta 3. FIGURA/FOTOGRAFÍA (2,5 puntos). Esta pregunta es de tipología “Abierta” y “Competencial”, conforme al Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por lo que el contenido siguiente tiene un carácter indicativo.

Figura 1. Gráfico “Evolución del número de turistas internacionales y del porcentaje de ocupados en el sector turístico (2016-2024) en España”

- a) Describa la tendencia en la evolución de las dos variables representadas durante las últimas décadas
- España ‘potencia turística’ mundial. Desde años 60 del siglo XX, el sector turístico ha experimentado un fuerte crecimiento, en número de turistas recibidos o en porcentaje de ocupados, así como en ingresos para la economía nacional. Aparte del impacto de la pandemia COVID, en el gráfico se observa que el sector sigue creciendo, con máximos en 2024 en número de visitantes (> 95 millones) y en porcentaje de ocupados (ya cerca del 14% del total); consecuentemente, también sigue la misma tendencia en su contribución al PIB nacional (13% en 2024).
- b) Identifique los principales problemas del sector turístico español actual
- En parte, derivados del modelo ‘sol y playa’ imperante: predominio de oferta abundante y barata; clientela masiva y homogénea, de poder adquisitivo medio y bajo; concentración espacial y estacional >> aglomeración en ciertas áreas y saturación de infraestructuras >> pérdida de calidad; aumento de competencia de otros destinos no masificados; etc.
- c) Relacione con la noticia que se adjunta
- El clima es clave para el modelo turístico actual. En un escenario de cambio climático (aumento de frecuencia e intensidad de fenómenos adversos, como olas de calor, inundaciones, etc.), este sector (en general, la economía española) podría sufrir efectos negativos: pérdida de atractivo como destino y descenso de demanda; cambios en patrones espaciales y temporales; reducción de aportación del sector a la economía, etc. Pero también podría ser una oportunidad para redefinir el modelo turístico, reducir presión sobre ciertos destinos y en determinadas temporadas, desarrollar infraestructuras sostenibles, diversificar atracciones turísticas, etc.

Figura 2. Fotografía de Ezcaray (La Rioja)

Se valorará la pregunta siguiendo los siguientes criterios: identificación e interpretación correcta de los elementos visibles, y de los aspectos lógicos deducidos de los mismos, la capacidad de interrelación de los elementos, la clasificación del tipo o tipos de paisaje, así como su valoración (riesgos, impactos, problemáticas, etc.).

Pregunta 4. CONCEPTOS (2,5 puntos)

- Se asignará un máximo de 0,5 puntos a cada explicación válida de los términos elegidos con referencia a su acepción geográfica. El/La corrector/a se servirá de las acepciones geográficas de las definiciones del diccionario de la RAE, o de diccionarios o glosarios geográficos publicados.
- En el caso de acrónimos y/o de siglas no solamente bastará con explicitar su nombre, sino que será necesaria su explicación, aunque sea de manera breve.
- Las respuestas erróneas ni puntúan ni penalizan.
- Cuando las respuestas sean parcialmente correctas y/o incompletas se asignará la puntuación en fracciones de 0,1 puntos en función de la respuesta.